



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-517/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-517/19-20** Proyecto de Declaración del Sr. Diputado Miguel Ángel FUNES, “Declarando de Interés Legislativo y solicitando declarar de Interés Provincial los actos a realizarse el próximo 24 de marzo del corriente por el 43° aniversario del golpe de estado cívico-militar iniciado en el año 1976”, y por los fundamentos que se detallan a continuación *os aconseja su **APROBACIÓN con MODIFICACIONES.***

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo todos los actos **realizados el pasado** 24 de marzo del corriente por el 43° aniversario del golpe de estado cívico militar, y las actividades en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso militar iniciado en esa fecha del año 1976, organizadas por organismos y reparticiones estatales, educativas, culturales, deportivas y de derechos humanos en el territorio provincial.

Asimismo, vería con agrado que sean declarados de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión que al momento de ser tratado dicho proyecto había transcurrido la mencionada fecha, se resuelve que el mismo sea Aprobado con Modificaciones.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte: D-517/19-20

| | |
|--|--|
| Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES | |
| Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT | |
| Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS | |
| Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN | |
| Vocal: Diputado Mariano PINEDO | |
| Vocal: Diputada María Valeria ARATA | |
| Vocal: Diputado Guillermo KANE | |

Dado en la sala 3 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 10 días del mes de septiembre de 2019, con la presencia de 7 miembros sobre un total de 7.

.....
Firma y sello del Relator

ADRIAN RODRIGUEZ ANTINAO
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.